



**JUSTIFICACIÓN ADICIÓN CONTRATO No. 4204000-658-2025 ORDEN DE COMPRA 145838
SUSCRITA ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Y
CONTROLES EMPRESARIALES NIT 800058607**

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No.:	4204000-658-2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Compraventa – Orden de Compra 145838 de 2025
CONTRATISTA:	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.
OBJETO:	Adquirir Servicios de nube pública en el segmento Microsoft a través del Acuerdo Marco de Precios, para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C OC 145838
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07/05/2025
FECHA DE INICIO:	16/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	14/11/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	6 mes(es)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 779.949.821,27 incluido IVA
ADICIÓN	\$ 0
PRÓRROGA	N/A
VALOR ACTUAL CONTRATO	\$ 779.949.821,27 incluido IVA
SUPERVISOR (CARGO)	Fanny Gonzalez Rodriguez Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

2. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:

La modificación que se derive del presente documento consistirá en:

Adición	X
----------------	----------

3. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:

El Proyecto de Inversión 8110 “FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL SECTOR GESTIÓN PÚBLICA DE BOGOTÁ D.C.”, contempla como meta No 1 “Actualizar el 80% de la infraestructura tecnológica obsoleta de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de atender adecuadamente las necesidades de la Entidad.”, la cual busca, entre otras cosas, fortalecer la infraestructura tecnológica, con el fin de garantizar la prestación de los servicios tecnológicos que permitan la debida gestión y administración a los usuarios internos y externos de la Entidad. Con el fin de dar cumplimiento de la meta antes planteada, se estructuraron actividades por medio de las cuales, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., a través de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – OTIC, apoye de forma transversal su misionalidad por medio de lineamientos en materia de recurso tecnológico, que permitan contribuir con el proceso de transformación digital institucional.

Dentro de la plataforma de Microsoft, se cuenta con Azure que es una plataforma de servicios basados en la nube pública utilizada por la Secretaría General para prestar los diferentes servicios de infraestructura, sobre ésta se permite construir, probar y administrar las aplicaciones y servicios con opciones híbridas, adaptadas a las necesidades de la entidad, dentro de los recursos de Azure implementados se tienen los siguientes componentes:

- Componentes de Procesamiento



JUSTIFICACIÓN ADICIÓN CONTRATO No. 4204000-658-2025 ORDEN DE COMPRA 145838 SUSCRITA ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Y CONTROLES EMPRESARIALES NIT 800058607

- Componentes de Almacenamiento
- Componentes de Direccionamiento
- Componentes de Seguridad
- Componentes de Copias de seguridad

Dentro de la infraestructura de Nube Pública de Microsoft - Azure, se ha consolidado en gran medida la prestación de servicios tecnológicos de la Entidad, esta plataforma tecnológica soporta de forma integral la operación de sistemas (aplicativos, páginas web, sistemas de información y bases de datos). Opera en alta disponibilidad y requiere para su funcionamiento de recursos en nube que permitan soportar la operación de los servicios implementados en esta, de modo que se contribuya con el proceso de transformación digital de la Entidad, dentro del cual se tiene como propósito principal dar continuidad de los aplicativos y sistemas de información dispuestos para el adelantamiento de trámites de usuarios internos y externos, de modo que se pueda cumplir con la misionalidad y los objetivos institucionales.

Entre los servicios de la Entidad que se encuentran alojados en la nube pública de Azure, se cuenta con sitios web Drupal, AKS para los servicios de Gobierno Abierto de Bogotá - GAB, máquina virtual para backend de aplicación MoviApp de la Secretaría General, los cuales se encuentran en ambientes productivos; por otro lado, se cuenta con AKS aplicaciones de Gobierno Abierto de Bogotá - GAB y servicios web en ambientes de pruebas, y la base de datos SQL Server para aplicación en Power APPS de la Alta consejería de Víctimas, entre otros, los cuales requieren de los diferentes componentes de procesamiento, almacenamiento y seguridad

En el marco de las acciones orientadas a asegurar la continuidad operativa de los servicios tecnológicos de la entidad, particularmente aquellos que se encuentran alojados en la nube de Azure, el pasado 7 de mayo de 2025 se suscribió la Orden de Compra No. 145838, en el marco del Contrato No. 4204000-658, con la firma Controles Empresariales S.A.S. y cuyo objeto de esta orden fue la adquisición de servicios por un valor de USD 162.181, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios críticos que actualmente se encuentran desplegados en la plataforma de Azure.

4. GESTIÓN DE PAGOS

En razón a que los pagos se realizan contra la entrega de los bienes contratados, se ha realizado los pagos del contrato, de tal manera que el contrato presenta estado financiero así:

VALOR CONTRATO	TOTAL, PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
\$ 779.949.821,27	\$ 779.949.821,00	\$ 00	\$ 27

REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	Ord. Pagó	Fec.Afec. Ppto	Valor de los Pagos
899	08/05/2025	023011745992024019304019	3000704264	24/07/2025	\$ 80.000.000,00
900	08/05/2025	023011723022024018403101	3000704263	24/07/2025	\$ 699.949.821,00

Ahora bien, a la fecha se vienen ejecutando diversos proyectos orientados al cumplimiento de las metas y actividades establecidas en los planes de inversión de la Entidad. Entre estos se destacan:

- La implementación de la primera fase del Plan de Recuperación ante Desastres (DRP), que busca garantizar la continuidad operativa de los sistemas críticos de información.
- La ejecución del contrato No. 4220000-923-2025, cuyo objeto es diseñar, desarrollar e implementar el portal transaccional de servicios para la ciudadanía, con el fin de mejorar la experiencia de los usuarios y optimizar la gestión de trámites digitales.



JUSTIFICACIÓN ADICIÓN CONTRATO No. 4204000-658-2025 ORDEN DE COMPRA 145838 SUSCRITA ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Y CONTROLES EMPRESARIALES NIT 800058607

- El lanzamiento del portal Bogotá Capital Digital, realizado en agosto de la presente vigencia, el cual lidera la estrategia de transformación digital de la ciudad. Este portal tiene como propósito posicionar a Bogotá como una ciudad inteligente, inclusiva e innovadora, promoviendo el uso de tecnologías emergentes y la participación ciudadana.

Cabe resaltar que todos estos proyectos se están desarrollando sobre la plataforma Microsoft Azure, lo que permite aprovechar sus capacidades de escalabilidad, seguridad y disponibilidad. En ese mismo sentido, actualmente se adelantan actividades de migración de aplicativos y sistemas de información a la nube, como parte de la estrategia de modernización tecnológica de la Entidad.

Por lo anterior, se hace necesario contar con los recursos suficientes en la nube pública Azure, que garanticen la adecuada implementación, operación y sostenibilidad de los proyectos en curso, así como el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de transformación digital.

Atendiendo lo anteriormente expuesto y dado el alcance, criticidad y volumen de los proyectos en curso, se requiere adicionar el valor del contrato, con el fin de garantizar los servicios en la nube pública Azure, que permitan:

- Asegurar la continuidad operativa de los sistemas migrados.
- Garantizar el cumplimiento de los niveles de servicio (SLA) exigidos por los proyectos.
- Escalar la infraestructura de manera flexible según la demanda de los servicios.
- Cumplir con los estándares de seguridad y protección de datos establecidos por la normativa vigente.

La adición en servicios de nube pública Azure es indispensable para la sostenibilidad técnica y operativa de los proyectos mencionados, así como para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad en materia de transformación digital.

Atendiendo a lo expuesto, se solicitó al contratista Controles Empresariales S.A.S. por medio de correo electrónico la viabilidad y aceptación de la adición No 1 del contrato, el cual dio respuesta indicando que es posible realizar la adición y mantiene las condiciones iniciales pactadas, así mismo dentro del correo emite cotización para la adición propuesta de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Valor servicio portal CSP	Bolsa de créditos USD 90.720,00

Es importante precisar que el valor proyectado para la bolsa de créditos de servicios en la nube se calcula con base en la **Tasa Representativa del Mercado (TRM)** vigente, dado que los costos asociados a la plataforma Azure se facturan en dólares estadounidenses. En consecuencia, cualquier variación en la TRM impacta directamente el valor en pesos colombianos requerido para garantizar la disponibilidad de dichos recursos.

Así las cosas, se estima necesario realizar una adición presupuestal por valor de trescientos ochenta y nueve millones de pesos (\$389.000.000,00 COP), con el fin de cubrir los costos proyectados de consumo en la nube pública Azure, asociados a los proyectos estratégicos en ejecución.

En consecuencia, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones solicita la modificación del contrato de compraventa No. 4204000-658-2025 OC 145838, en el sentido de:

1. Adicionar al valor del contrato la suma de: TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$389.000.000,00 COP) M/CTE IVA INCLUIDO, con el fin de garantizar los servicios en nube.



**JUSTIFICACIÓN ADICIÓN CONTRATO No. 4204000-658-2025 ORDEN DE COMPRA 145838
SUSCRITA ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Y
CONTROLES EMPRESARIALES NIT 800058607**

GARANTÍA. El contratista se obliga con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. a ajustar la garantía teniendo en cuenta la presente modificación al Contrato N° 4204000-658-2025, la cual deberá ser enviada a través de correo electrónico dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación en la tienda virtual del estado colombiano de la presente modificación.

Las demás condiciones del contrato se mantienen.

La presente modificación contractual se encuentra amparada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1685 del 08 de octubre de 2025.

Atentamente,

FANNY GONZALEZ RODRIGUEZ
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (E)
Supervisor del Contrato No. 4204000-658-2025 OC 145838

Proyectó: Zulma Galeano – Profesional Especializado OTIC
Sandra Viviana Muñoz – Contratista OTIC
Aprobó: Fanny Gonzalez Rodriguez - Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones